



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO MIXTO DE CUCUTA

LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 21

RECURSO DE APELACION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001333300720180001000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FERNANDO DUENAS	POLICIA NACIONAL NACION- MINISTERIO DE DEFENSA	CONTRA AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2018; ESCRITO OBRANTE A LOS FOLIOS 42 AL 50

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 27 junio de 2018 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 27 junio de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Art. 244 Nral 2 del C.P.A.C.A.

SANDRA MILENA PINO ANGARITA

Secretaria

PAGINA 1